



FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Código: FO-M4-P1-25
 Versión: 03
 Fecha de Aprobación: 03/07/2020
 Página: 1 de 1

PROCESO

M3 - P3 GESTIÓN CULTURAL

OBJETIVO DEL PROCESO

Establecer estrategias integrales de acuerdo con las políticas y normas vigentes del sector cultural Nacional y Departamental para el desarrollo de proyectos que impulsen las formas de expresión, creación artística y la defensa del patrimonio cultural, la investigación abierta a los procesos socioculturales propios de la cultura del Departamento del Valle del Cauca.

RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR
Riesgo de interferencia en la asignación de recursos para beneficio personal o de terceros en la Convocatoria de Estímulos a Proyectos Artísticos y Culturales.	CORRUPCIÓN	Influencia de terceros para favorecer proyectos artísticos y culturales que no cumplen con los criterios de participación o cofinanciar proyectos con bajo impacto cultural.	1-Rara vez	CATASTRÓFICO	Extremo	Evitar el riesgo	La secretaria de cultura y/o líder de programa, realizan una reunión anual de comité técnico con el propósito de verificar que la convocatoria departamental de estímulos a proyectos artísticos y culturales se realice de acuerdo a lo establecido en el procedimiento e instructivo de la misma, revisando las evidencias de cada una de las actividades del procedimiento. En caso de observar desviaciones se realizarán recomendaciones para el respectivo proceso disciplinario y plan de mejora.	Acta de Comité Técnico	Secretaria de cultura y/o Líder de Programa	Anual	EFICACIA en el cumplimiento del procedimiento PR-M3-P3-03 V02 = (# de actividades desarrolladas / # de actividades establecidas en el procedimiento)*100
Riesgo de interferencia en la asignación de recursos para beneficio personal o de terceros en el marco de la Convocatoria Colección Autores Vallecaucanos.	CORRUPCIÓN	Influencia de terceros para favorecer obras postuladas que no cumplen con los criterios de participación.	1-Rara vez	CATASTRÓFICO	Extremo	Evitar el riesgo	La secretaria de cultura y/o líder de programa, realizan una reunión anual de comité técnico con el propósito de verificar que la convocatoria colección autores vallecaucanos se realice de acuerdo a lo establecido en el procedimiento e instructivo de la misma, revisando las evidencias de cada una de las actividades del procedimiento. En caso de observar desviaciones se realizarán recomendaciones para el respectivo proceso disciplinario y plan de mejora.	Acta de Comité Técnico	Secretaria de cultura y/o Líder de Programa	Anual	EFICACIA en el cumplimiento del procedimiento PR-M3-P3-03 V02 = (# de actividades desarrolladas / # de actividades establecidas en el procedimiento)*100

ELABORÓ

REVISÓ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

NOMBRE: BEATRIZ ESCOBAR, YONIHIER SALAZAR

NOMBRE: EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ

29/01/2024

CARGO: LÍDER DE PROGRAMA, TÉCNICO OPERATIVO

CARGO: SECRETARÍA DE CULTURA

FECHA DE SOCIALIZACIÓN

FIRMA:

FIRMA:

14/02/2024

Yonihier Edo. Salazar T.

Edid Consuelo Bravo Pérez

FECHA: 23/01/2024

FECHA: 29/01/2024

Fecha de entrega a la Coordinación del MIPG 29/01/2024